

170



LA
REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MARTES

**AL
ROJO
VIVO**

170

¡Al fin lo
tengo vivo!

*El sabio
tupamaro*

Habla la madre
de I. Bassini



Un ejemplo admirable



JULIO ANIBAL CABRAL MASCANI ha culminado su carrera en Derecho y Ciencias Sociales.

Si no ofreciésemos detalles, hermosos detalles, la información precitada podría no significar nada. Un universitario más que se recibe de Abogado. Confesamos que sentimos profundo respeto y admiración por todo aquel que culmina una carrera. Cuantos sacrificios..., cuantos desvelos... cuantas esperanzas... cuantos fracasos, luego recuperados. Finalmente la concreción de una firme determinación, que termina un ciclo y abre el otro.

Pero en el caso del Dr. Julio Aníbal Cabral Mascani, existe un matiz muy importante. Porque el hoy Dr. Cabral, paralelamente con sus funciones de modesto agente policial, fue estudiando Derecho. Quemaba etapas en la carrera universitaria e iba escalando grados en su trayectoria funcional dentro del Instituto Policial. Llegó hasta Oficial dentro de la Policía. Y, en lo otro... se recibió de Abogado.

Destacamos este hecho con gran satisfacción. El mundo es de los mejores. Calificación que la concede la perseverancia, el ahínco, la fuerza moral y espiritual que permite llegar.

Felicitaciones Dr. Julio Aníbal Cabral Mascani.

Dr. Julio Ma. de Olarte

Defensas penales

Solicite día y hora al 7.57.85.



SEMANARIO POLICIAL
DE LOS MARTES

Año IV Nº 170
Martes 31 de diciembre de 1968

PRECIO EN TODO EL PAIS: \$ 22.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos

SECRETARIO GENERAL:

Luz Schiappapietra

DIAGRAMACION: Horacio Márquez
y Washington Scaniello

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez,
Waite Molina Socorro y Carlos
M. Aguirre.

DISTRIBUIDORES: Dominguez y
Espert.

DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1425
Teléfono 9 66 48.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Av. 18 de Julio 1459 bis, piso 4,
Esc. 18.

IMPRESION: Impresa EL DIA S. A.

Administrador:

RTHELIO MALLADA

RESUMEN

- Año 1968: Crímenes impunes y ola de rapiñeros y asaltantes.
- Exclusivas declaraciones de la madre y hermanas del "tupamaro" Bassiri.
- El robo de 10 millones de pesos de leche en plvó.
- Un ejemplo magnifico: La Escuela Agraria de Paso de la Horqueta.



DE LA LUNA A LA TIERRA

SE ha consumado la hazaña: el hombre, venciendo la distancia, el tiempo y hasta las leyes de física conocidas, ha ido de la Tierra a la Luna.

Corresponde, esta hazaña, a navegantes y a los hombres de ciencia de los Estados Unidos. Ya, antes, Rusia — como todos lo saben —, había marcado rumbos para vencer factores que parecieron, durante siglos, sólo asequibles a la imaginación de novelistas como Julio Verne...

Pero la realidad ya está en la mano. El hombre vence al espacio.

Lo importante, ahora, es que la misma cantidad de esfuerzos — de la inteligencia, la inventiva, el genio, los poderes materiales —, se vuelquen en transformar las condiciones de la vida... Aquí y ahora.

En la tierra esta que habitamos, hay cerca de mil millones de hombres que padecen hambre. Sólo en América Latina (la que sufrimos más de cerca porque a ella pertenecemos), hay trescientos millones de personas que no comen lo suficiente, no se ilustran, no se visten, mueren antes de tiempo

por enfermedades que la ciencia ha vencido hace mucho tiempo. Y más cerca todavía, en el Uruguay, — en este pequeño país —, tenemos cerca de un millón de "desheredados", que no tienen techo, ni tierra, ni posibilidades de educación y evolución hacia una vida mejor.

Hermosa es esta conquista de los norteamericanos que honra al género humano. Pero consideramos que la hazaña, debe servir para volver los ojos a la miseria que tenemos en casa (y por "casa" hablamos de este planeta), donde la vida tiene que ser más justa para que todos puedan disfrutar, gozosos, de la aventura del hombre en el tiempo actual.

A. GARCIA PINTOS



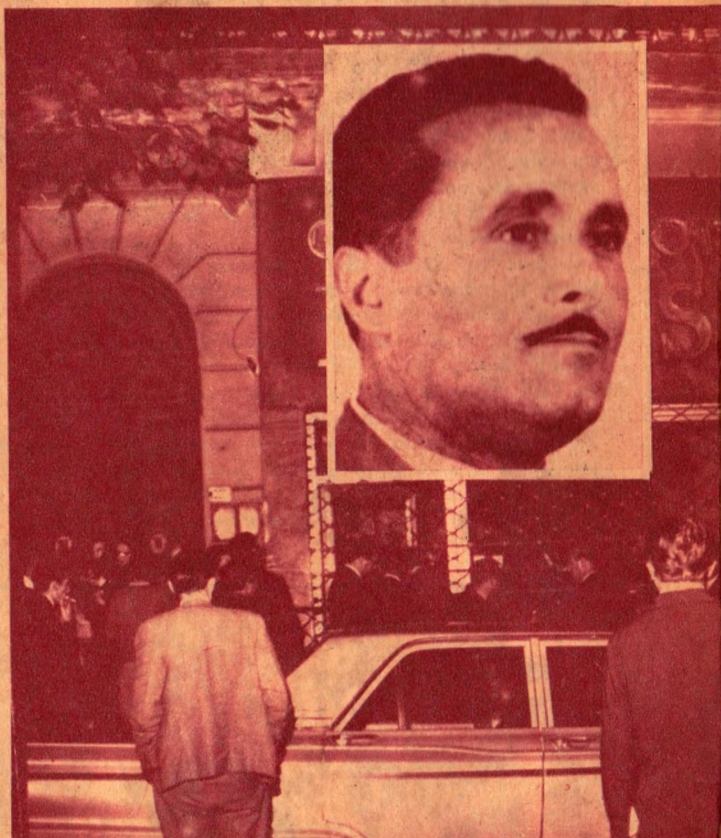
DAR DE COMER A LOS NIÑOS

Al finalizar el año queremos reproducir esta foto... Porque habla de una obra de solidaridad — una más entre muchas — que en este caso dirige la Sra. Yolanda Curcio de Herrera con un grupo de colaboradoras entre las que se encuentra esa gran atleta y más maravillosa muchacha que es Josefa Vicens.

Sin embargo, lo importante — por lo que bregamos — es otra cosa. Y creemos que debe llegar el momento en nuestro país en que no haga falta la filantropía... Porque los niños "tienen derecho a la comida, el techo, y la educación".

Tienen derechos que prescribe la Constitución. Y es una obligación, por tanto, de la sociedad, representada por el Estado, ofrecerles todo eso que involucra, además, ropa, calzado y los medios para mantener una salud vigorosa. ¿Si no podemos dar eso a los niños qué nos espera?... Los países con una niñez triste, se ha dicho bien, no tienen futuro. Por eso, al tiempo de señalar con gratitud a quienes tratan, por sus medios, de paliar tantas carencias ponemos el acento en la necesidad de que sea el Estado quien vaya — por encima de cualquier cifra cosa — a darle a los niños y adolescentes lo que precisan para ser fuertes y buenos ciudadanos.

AÑO 1968 IMPUNIDAD PARA



LOS CRIMENES DEL INSPECTOR FERNANDEZ REGUEIRO, EL TINTORERO Y EL DR. BARROS PERMANECEN EN EL MAS IMPENETRABLE MISTERIO. ¿QUEDARAN IMPUNES?

EN el año 68 han ocurrido sucesos trágicos, dramáticos, — que han conmovido y han llenado de dolor a la población — y los ha habido, también, de carácter sensacional como de ribetes sainetescos.

La crónica policial refleja, como ninguna otra, la vida. Los problemas de un país, la situación social, salen a la superficie, en borbotones, en los sucesos que son expresión de las pasiones de los hombres, algunas veces y, otras, la revelación de sus virtudes y defectos.

CRIMENES MISTERIOSOS

Han habido, en este año, muchos crímenes. El estado de pasión tensa, de incultura, de impulsos primitivos se han manifestado en infinidad de riñas trá-

3 CRIMENES



gicas en que la gente se mata bajo el influjo del alcohol o dominada por emociones violentas. El último crimen — una muchacha que la semana pasada, en Nochebuena, desafía a pelear a un hombre y lo apuñala —, es bien claro al respecto. Mucho habrá que ahondar para remediar estas cosas a través de la educación. Pero, naturalmente, más importante y más siniestros que esos crímenes, son aquellos que han sido premeditados, realizados friamente y con astucia. Y de estos han ocurrido tres cuyo esclarecimiento es imprescindible.

FERNANDEZ REGUEIRO

El que impactó más fue, por lo espectacular, el de un alto jerarca policial: Ramiro Fernández Regueiro. Inspector, había sido — hasta un mes antes de su muerte —, Director General de la Policía, máximo cargo administrativo. Había empezado la carrera desde el modesto escalón de agente. Tras 29 años, llegó al alto sitial. Hombre discutidísimo; elogiado por unos, denigrado por otros. Indiscutiblemente había sido un “buen policía”, como lo demostró en su paso por diversas seccionales. Trabajador incansable, duro e inflexible consigo mismo y con los demás. Con experiencia y viveza había sustituido la falta de una cultura extensa. Era un policía no de escuela pero sí formado “en la calle” y eso le permitió, en su esfera, ser un excelente comisario. Además conocía la Jefatura apor dentro como “su misma mano”.

SU MUERTE: SEIS TIROS

Una madrugada, a eso de las dos, al llegar a su casa — en Belvedere —, es emboscado y ultimado de seis balazos. Después de recibir el primero, alcanzó a gritar: “Ah, hijo...”, exclamación furiosa que resono en la calle desierta. Nadie vio al criminal que se ensañó, baleándolo dos veces, por el pecho y la espalda, ya caído. Un agente, que llega a la carrera, ve sólo a la hija del extinto inclinada sobre su cuerpo. Perla Fernández se transforma en el eje de la pes-

(Continúa)

LOS "FEROCES"...DE



Cuando la Policía se equivoca

guisa. Sobre su figura delicada de muchacha de 20 años, se centran todas las opiniones. El dictamen técnico hace creer que "ella tuvo que ver o estar con el homicida". Pero niega con firmeza, explica, ahora; nada se le puede probar y, en verdad, hay razones para creer que dice la verdad. Luego se sabe que Fernández Regueiro frecuentaba boites, tenía relaciones con gente de vida dudosa y muchos enemigos. Incluso mucha gente no lo quería en filas policiales. ¿Quién lo mató? Los pesquisas han resultado impotentes, hasta ahora, para decirlo.

DOBLE DRAMATICA VIDA: BARROS

El otro crimen, de motivación siniestra, tiene por víctima a un médico de 38 años. Barros. No era un "médico de montón". Se había distinguido en traumatología; era adjunto de cátedra y figura descollante en el sanatorio Larghero y otros lados. Vivía solo. Aparece con el cráneo deshecho a golpes en su casa, de Punta Carretas. Al buscarse los motivos, aparecen los indicios que revelan una doble vida. Por un lado,

SCUARTIZADORES



el médico sapiente y abnegado; por otro, el inclinado a frecuentar amistades ambiguas y esferas crapulosas. La policía no encuentra más que una pista: un muchacho, mucho menor que Barros, que aparece como "su más íntimo amigo". Un buen mozo al que hay indicios que acusan. Pero niega; nada se le puede probar y es muy posible que ese muchacho (cuyo nombre omitimos ahora), y que en determinado momento apareció en la picota pública porque se llegó a confesar autor, haya dicho la verdad. Barros tenía, en efecto, muchos amigos "raros" y cualquiera de ellos, por odio, por venganza o por codicia, pudo haberlo matado... Otro caso para el misterio. Y es una lástima que la pesquisa "se detuvo" cuando, al ahondar en la vida de la víctima, fueron apareciendo conectados a ciertos medios, varias figuras conocidas.

EL TINTORERO DE LA CALLE SORIANO

Ya más siniestro, más allegado a una vida crapulosa, es el asesinato del co-propietario de la tintorería "Majestic" de la calle Soriano. Aparece, sin ropas, acribillado a puñaladas. Más de 50. Lo encuentran en la trastienda de su negocio. Y al investigarse, aparece la doble vida de ese hombre. Se aclara que también hubo el propósito de robo: se llevaron unos \$ 40.000 de la caja. Pero ningún ladrón simple usa tanta saña; el autor movió su brazo bajo el impulso tremendo de una insaciable sed de venganza o de instintos morbosos. Ejemplares de éstos estaban conectados al tintorero. El caso parecía de fácil definición pues había testigos que señalaron a individuos, especialmente de color, que lo visitaban. Pero también la policía resultó impotente.

LOS ASALTOS: LOS RAPINEROS

Si aquellos tres crímenes son los "de misterio", la otra parte espectacular del año estuvo radicada en otro tipo de delito, clara expresión ésta de descom-

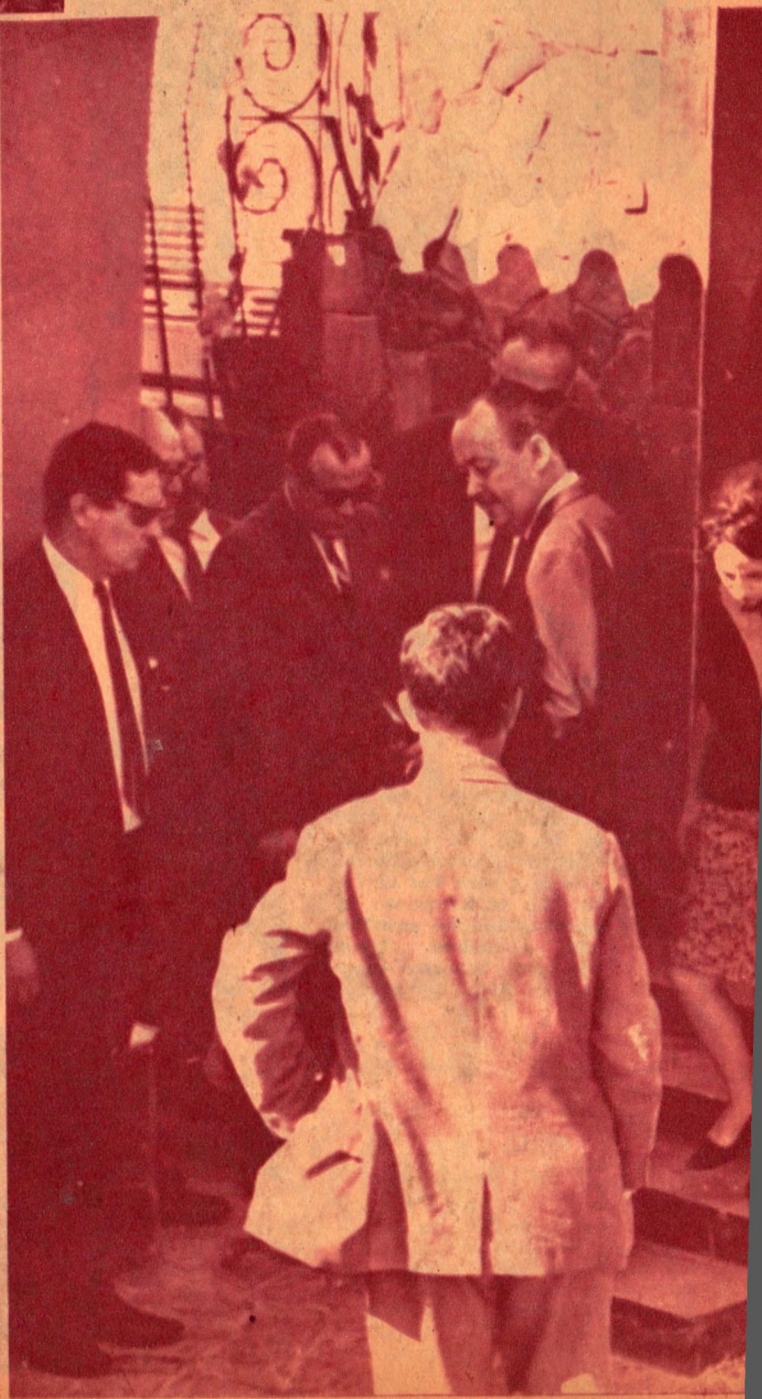
(Continúa)

Tito Calcagno (con su sobrina), feliz de estar de nuevo en casa, el "Negro" Poroto, Merlo Acuña y otra vez el Tito (con su hermana) en oportunidad de aquéllos ser absueltos. Los acompaña nuestro compañero Schiappapietra.



¿QUIEN MATO AL INSPECTOR?

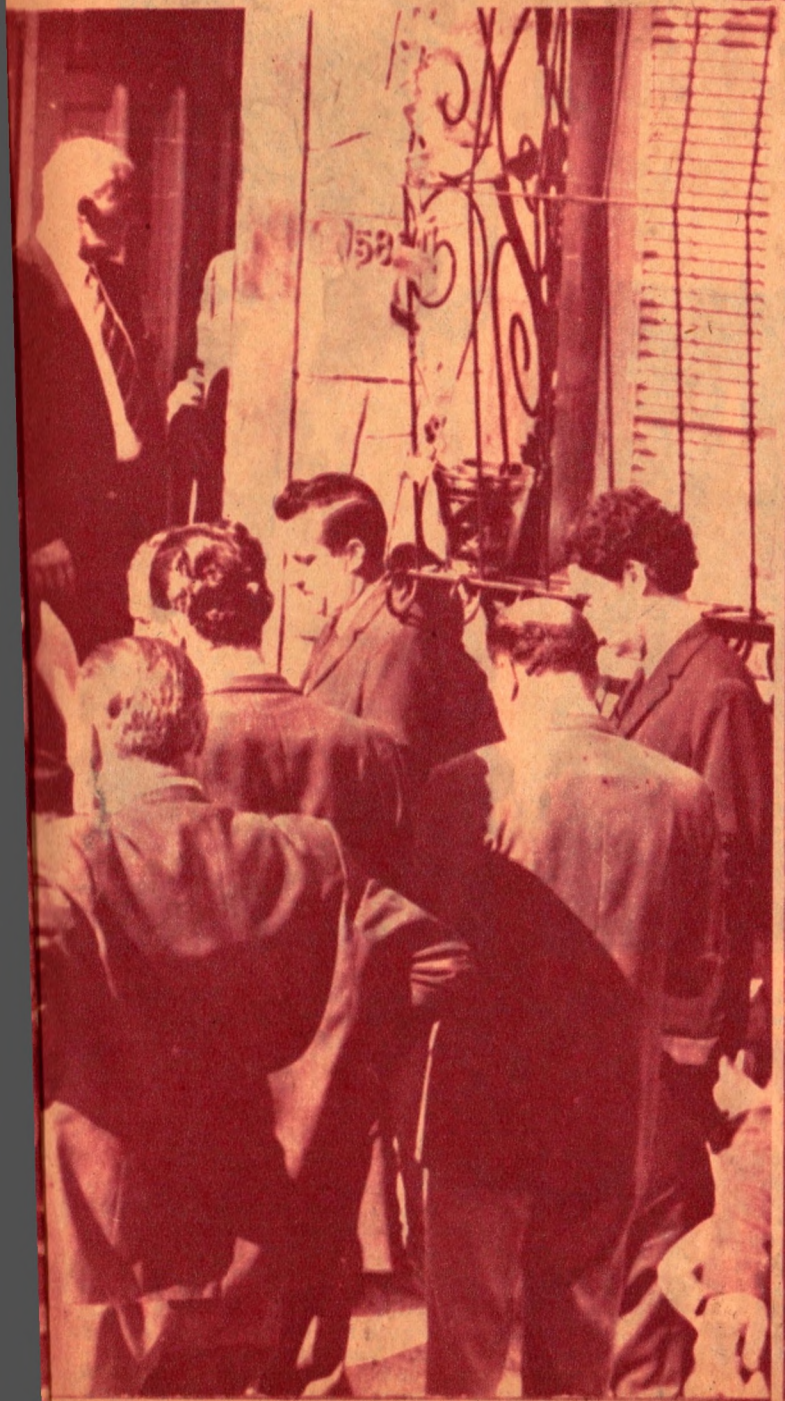
posición social. Aparecieron, como nunca en la historia, banda de "rapiñeros". Empezaron por despojar a las señoras en las calles, de sus carteras; luego, por atracar parejas... Terminaron por asaltar bares, farmacias, panaderías. Los comercios abiertos de noche en todos los barrios, fueron los señalados... Hubo algunas alternativas dramáticas. Varios comerciantes heridos al querer resistirse y, en una ocasión, es un panadero quien mata a uno de los rapiñeros que resultó ser un muchacho de 19 años. En todos los casos la técnica es la misma. Primero la banda asalta



LA GRAN ENTEREZA DE PERLA

a un taxista o roba un auto; y, ya con medio de locomoción, se lanza a recorrer la ciudad y atracar gente en la calle o los comercios. Aquí la policía obtiene algunos éxitos. Y, el más sonado, es el que permite a "Hurtos y Rapiñas", detener a una banda que asaltó la oficina de CUTCSA en la Unión, llevándose medio millón. Se averigua que han cometido más de veinte atracos, en tres meses. Algunos son primarios. Algunos vienen del "cantegril" y otros de la banda, son "nue-

(Continúa)



Año de asaltantes



JOSE MARCELO ALMADA
asalto y rapiña



RAUL GUTIERREZ SILVEIRA
encubridor



R. MARTIRENA LARROSA
asalto y rapiña

(Viene de la página anterior)

vaoleros" cuyos padres no han podido contenerlos en su afán de hacer plata. Muchos cantan "queríamos trabajar... no había trabajo... por eso robamos".

EL FAMOSO DESCUARTIZADO

El otro hecho espectacular fue el caso del famoso "descuartizado". Esto es sainete puro... si no hubiera, en medio, lágrimas y angustias. Aparecen trozos de cuerpo humano diseminados en la ciudad: un torso, en el arroyo Miguelete en el Prado; las piernas, parte superior, en un baldío del Cerrito. Son detenidos dos "declases", Tito Calcagno y Merlo Acuña, que

viven juntando papeles y huesos... Se declaran autores del horrendo crimen e involucran a un amigo, "El negro Poroto". Pero después se comprueba que no mataron a nadie y que, ni siquiera, hubo crimen. ¡Porque los restos eran piezas anatómicas!... Se prueban "apremios ilegales" y un procesamiento que no resistió el análisis del Fiscal y los contundente argumentos del abogado Schurman Pacheco. Los acusados salen de la cárcel, dos meses después, con los rostros demacrados y el público, entre tanto, vivió una novela de misterio y horror. Pero el estudiante de Medicina que arrojó los restos, nunca apareció...

y de "rapiñeros"



A. DE LOS SANTOS ACOSTA
asalto y rapiña



E. LAMBERT PEREZ
asalto y rapiña



JULIO PAEZ FERNANDEZ
encubridor

ASALTOS A BANCOS: RECORDS

Y en medio de todo, todo el año y cada pocos días, los asaltos a los Bancos. Se marcaron verdaderos records. En total, lo robado a los Bancos sobrepasa largamente los 50 millones de pesos. Siempre paga el Banco de Seguros y otras compañías aseguradoras. Los asaltantes vienen de todos lados. En algún caso, realmente formidable como el del Casino de Carrasco, son banda de "tupamaros" en operación comando. En otros, delincuentes avezados, algunos llegados de la Argentina con su cartel de pistoleros; en

otros, simples desesperados o muchachones que se inician en el delito. La mayoría de los asaltos queda impune. Uno de los pocos casos aclarados corresponde a la Comisaría 10ª, que bajo el mando del Comisario Bar Lavieja, detiene a los cinco individuos que atracaron a los remeseros de un Banco en el propio camión... Pero este delito sigue. "Hurtos y Rapinas" últimamente, detiene a un menor y un mayor que, con otros tres, robaron en los Bancos seis millones de pesos. Se recupera sólo un millón trescientos mil... los otros siguen siguen prófugos y la historia de los cuatro millones que faltan es "otro misterio".

Habla la madre del



TRAIA en la sangre.

Ismael Fernando Bassini, su sed de justicia social. "Ya de niño quería repartir la tierra de nuestra chacra; que cada cual trabajara en lo suyo". La madre esto lo tiene muy vivo en lo mejor de su memoria y recuerdos.

Un día, Bassini decidió hacerse "tupamaro". No mirar en medios para lo que ellos denominan "liberación nacional"...

Pero los códigos son inflexibles. Hay muchos delitos. Delitos cometidos por hombres que no son delincuentes comunes.

"tupamaro" Bassini

"Ahora lo tengo

VIVO

y lo puedo ver!"



Doña María todavía trabaja la tierra en el fondo de su casa.

La madre de Ismael Bassini con nuestro compañero Schiappa-pietra.

"A HORA lo tengo vivo y lo puedo ver..."

"...Lo tengo vivo y lo puedo ver"... Así, textualmente, así, con un mixto paradójal de dolor y alegría, como liberándose de una muy dilatada angustia contenida, nos recibió doña María A. Campiglia viuda de Bassini, Madre del "Tupamaro" Ismael Fernando Bassini.

Llegamos hasta la casita de Villa Colón, calle 19 de Junio 5776, porque pretendíamos conocer el ambiente en que se desarrolló la vida de Bassini. La función periodística aquí cumple la misión superior de dar un amplio panorama de los problemas. Que viven los hombres y la propia sociedad. En el caso concreto de los "Tupamaros", porque este movimiento debe ser analizado en profundidad, ya que la actividad de sus integrantes, no obedece, en sus ilícitos y delitos, a delincuencia común. Como en el caso de Corina Devitta Decuadra, a través de las manifestaciones de su madre, estampadas en nuestro número anterior, pudimos comprobar que la compañera de Gabino Falero Montes de Oca es del interior de la República. Y Bassini también. Traen consigo, seguramente, enraizados en sus almas, problemas sociales y económicos vividos en el interior que luego han hecho crisis, tal cual lo significa desembocar en esos movimientos que ellos denominan de "liberación nacional".

Doña María, de 74 años de edad, con algunos problemas en sus piernas, posee en cambio una salud magnífica en lo mental y espiritual. Y todavía trabaja la tierra en el fondo de su casa. Su hija, Enilda Gladis, desarrolla, en casa, trabajos de modista y también hace docencia en esa profesión. Son tres los hermanos Bassini. El mayor, bancario; la segunda, la citada Srta. Enilda, y el menor Ismael Fernando.

Nuestros temores con respecto a negarse los Bassini a formular declaraciones públicas, se diluyeron de inmediato cuando, recibidos con toda amabilidad, se nos hizo pasar. Doña María, sin duda alguna, precisaba hablar. Lo mismo su hija. No existen en las mismas preconcepciones con respecto al hijo "Tupamaro". En esos momentos, evidentemente, gravita en ellas ese paradójal mixto de angustia y alegría, por la aparición del hijo y hermano... Con vida...

(Continúa)

BASSINI ESTA



Precisaban hablar
doña María y
Enilda. Precisa-
ron decir de su
hogar, de su feli-
cidad por tener a
Ismael con vida.

Salvo al limonero
de la última hela-
da devastadora.
Ahora el fruto
vuelve a renacer
en las ramas. Do-
ña María, con la
aparición de su
hijo, ha vuelto a
renacer su propia
vida.

La Policía respetó el hogar

"FIRME"

Un 26 de diciembre de 1966 se fue...

Nosotros llegamos el pasado 26 de diciembre al hogar de los Bassini. Y por rara coincidencia, exactamente dos años atrás, un mismo día de 1966, se despedía de los suyos. "Lo veía como en el aire", nos dijo su madre. Y agregó: "Algo raro presentía. El anuncio que se embarcaba como practicante, aprovechando una vacante que se le había presentado. Quería, además, viajar. Parece que iría hasta Italia. Me besaba continuamente. Mi intuición de madre me decía que algo raro pasaba en él... Pero, en fin, alguna explicación tenía esa nerviosidad. Hacer un viaje, tener que dejar sus cosas arregladas aquí, etc. Pero yo intuía algo raro"...

Los Bassini se instalan en Cufre, Dep. de Colonia

Doña María Campiglia pertenece a una vieja familia de Las Brujas, en las inmediaciones de los arroyos Toledo Chico y Grande. Pero, casada con Cándido Alcides Bassini, "Capataz de Brigadas", se afincan en la localidad de Cufre, en Colonia. Allá, en una pequeña chacra se crían sus hijos.

Don Cándido, en sus funciones dependientes del Instituto Geográfico y Doña María con su chacra y sus hijos. Se van sucediendo los años.

—"Yo no tuve posibilidades de instrucción, nos dijo. Pero hice cuestión fundamental de que mis hijos la tuviesen al máximo. En la escuelita de Cufre hicieron hasta quinto año (no existía sexto). Luego fueron a secundaria en Colonia Suiza. Ismael Fernando fue algo excepcional. Sufrió enormemente cuando de inmediato no aprendía sus lecciones.

"O cuando, ¡con 10 meses de edad!, balbuceando, contaba números, salteándose, haciéndolo correctamente con ayuda". Los recuerdos vienen en tropel. "Quiero ser capataz, voy a ser capataz, mamá"... le decía de niño.

Yo siempre le decía: m'hijo, Ud. no puede pretender saber todo en seguida. Para eso va a la escuela. Para aprender. A medida que Ismael crecía, quería ampliar sus horizontes. Quería saber siempre más y más. Hasta las once de la mañana ayudaba en la chacra; luego se bañaba e iba a la escuela. Era gordo, lindo. Qué lindo muchacho... De pronto la madre se ubica en la actualidad: "cuando lo vi por la televisión, en su detención, estaba flaco y feo...; pero ya va a estar de nuevo gordo y lindo Ismael... ya lo verá. Le envío la comida a la cárcel. Volverá a estar gordo y lindo..."

—Doña María (preguntamos), ¿a medida que Ismael crecía allá en Cufre, qué podía apreciar en él como aspecto especial?

—Era generoso; amplio. El quería repartir la chacra entre todos los que convivían por allá. Que

(Continúa)

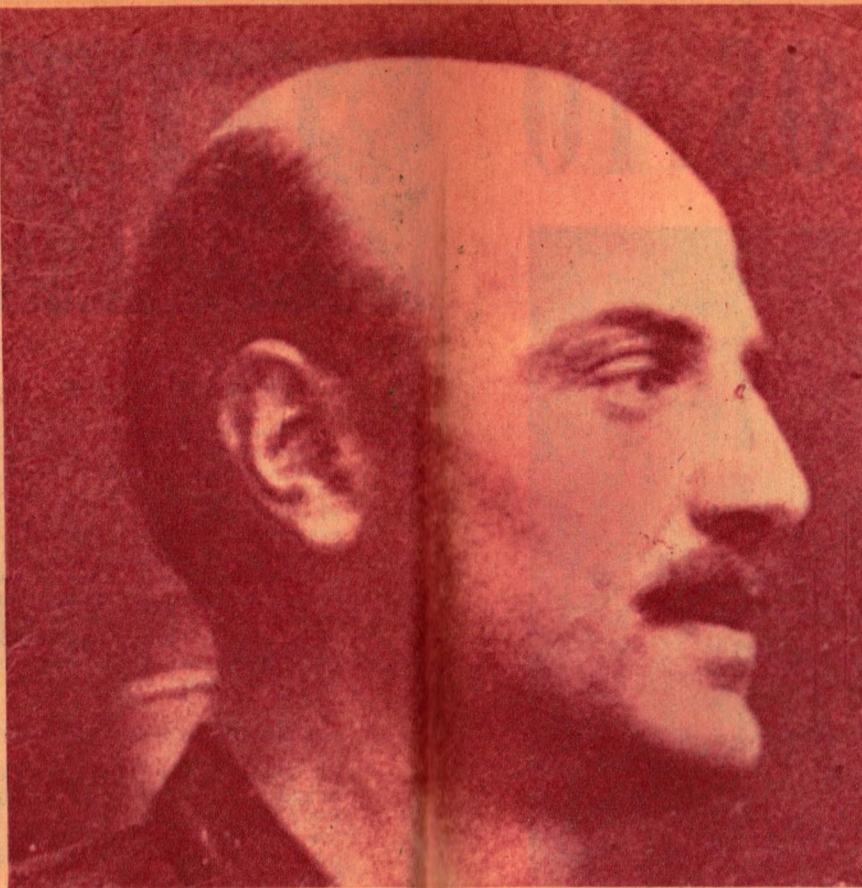
74 años de edad, algunos problemas físicos en las piernas, pero enorme frescura mental y espiritual en doña María A. Campiglia de Bassini.



de la familia del "Tupamaro"



BASSINI ADOLESCENTE. — Se crió en la generosa tierra de Cufre, en Colonia. Ahí aprendió a luchar tenazmente en las tareas de la chacra paterna. Y afloró su aspiración por saber más y más.



BASSINI "TUPAMARO". Se lanzó al desborde de ilícitos para alcanzar lo que seguramente pensó era imposible en la convivencia regular de la sociedad. Su sed de justicia social, que ya había mostrado de niño.



BASSINI ESTUDIANTE. — Brillante universitario. Trabaja en la Capital para continuar sus estudios de Medicina. A punto de concluirlos, se incorpora activamente al movimiento.

Quería dar su granja; hace 2 años besó a su madre y partió... SABE DE TODO, Y TODO LO HA DADO

(Viene de la página anterior)

cada cual trabajara su pedacito propio. Siempre ávido por saber más; por ser útil a los demás. Aquí una familia, donde atendía a una señora con inyectables, le apodaron "El Gitano". No solamente la atendía como practicante, le arreglaba una cocina, en fin, lo que precisara hacerse. Luego Ismael hizo preparatorios de medicina y se trasladó a Montevideo para ingresar a la Facultad. Nosotros quedamos en Cufre, hasta ocho años atrás, en que nos mudamos también para la Capital. "Mi marido, un día antes de morir, me informó del mal que tenía. Precisamente en esa época de venirmos a Montevideo. Mi hijo Ismael el mismo día me dijo que se embarcaba... No sé... no querían alarmar... no hacer sufrir...

Ismael Fernando Bassini estudia y trabaja en Montevideo

Aproximadamente con 17 años de edad (hoy tiene 34) Ismael Bassini baja a Montevideo. Abraza decididamente la carrera de medicina. Para solventar sus gastos trabaja. Lo hace en una firma que administra oxígeno medicinal. Inyecta. A medida que avanza sus estudios, se vincula a laboratorios, para finalmente cumplir ocho horas de guardia en una farmacia de Colón, atendiendo inyectables y lo hace en el Instituto Colón (sanatorio privado) como ayudante en cirugía. Además haciendo inyectables particulares. "No entiendo, nos dicen madre e hija, cómo Ismael tenía tiempo para otras cosas. Había días que le faltaba el tiempo; estudios, trabajos. No sabemos".

Los dos años de ausencia de Bassini

Ismael Bassini se despidió de los suyos para embarcarse... Pero a los dos o tres meses hay intervenciones policiales en la casa de la calle 19 de Junio. La autoridad encuentra indicios de asistencia

muy seguida y exclusiva de Bassini en un Laboratorio donde se fabricarían explosivos. Además, en su casa de Colón encuentran algunos apuntes dentro de sus libros.

Bassini no se había ausentado para el Exterior. Pero su madre y sus hermanos tenían seguridad de ello. "La Policía, nos señalaron madre e hija, siempre actuó con total respeto para con nuestra casa y nosotras mismas. Tan fue así que en determinada oportunidad se pretendió allanar y revisar el fondo en busca de armas enterradas, pero un vecino nuestro, de aquí enfrente, donde Ismael arreglaba su motoneta, sumió entera responsabilidad. Le afirmó a la Policía que ello no podía ser que "se responsabilizaba, que si se allanaba podría sucederme una desgracia." Y la policía aceptó ello. Nosotros, ni nadie en el barrio, podíamos pensar en actividades ilícitas de Ismael.

Desearíamos de todo corazón haber tenido la suprema posibilidad de reconstruir, en esta crónica,

los matices de emotividad, de cariño maternal y fraternal de madre e hija hacia Ismael. Esa alegría paradójica que se vive en esa casa por la aparición del hijo... "ahora lo tengo vivo y lo puedo ver"... es la felicidad de su madre. De pronto ubica la carrera del hijo... "qué pena, a punto de concluir... no sé si ahora lo podrá hacer porque tiene algo pendiente como interno en Hospital... si lo pudiese hacer"... A su vez Enilda, que lo visita seguido a su hermano, ante una pregunta, nos responde: "sí, está entero moral y espiritualmente. No se advierte ningún sentimiento de culpa en él... está entero, sereno, mira de frente, con firmeza".

Salimos ganados por la emoción del hogar de los Bassini. Se siente en el mismo todo lo saludable que emerge de un hogar bien constituido. Con personas, en el caso concreto, llenas de calidad humana. Enorme calor humano, precisamente emanado por esa calidad.

Luis SCHIAPPAPIETRA

¿DONDE ESTAN LOS 10



Otro misterio de Subsistencias

MILLONES EN LECHE?

LOS médicos de niños en nuestro país han dado la voz de alerta. Se enferman gravemente y se mueren muchísimos seres en la primera infancia debido a carencias diversas en la alimentación. Millares y millares de familias en los suburbios de las ciudades y en los rancharíos se hallan en permanente estado de subconsumo y los que sobreviven, son los integrantes asiduos de las camas de nuestros hospitales que no dan a basto, abrumados a su vez por las deserciones de afiliados en las mutualistas encarecidas.

Frente a esta situación de desamparo de inmensos núcleos familiares, el Estado batalla sí, pero no en forma suficiente, desbordado por la miseria de multitudes y por sus propias carencias de recursos. Por eso, cuando se dio noticia que Conaprole estaba recibiendo casi un millón de litros de leche por día, creímos que de inmediato se rebajaría el precio del litro, especialmente para las familias con niños y con tarjetas de pobre.

Ha transcurrido el tiempo y el precio sigue inalcanzable para millares de hogares donde se ha debido

prescindir de la leche, elemento básico de la alimentación. Ya Conaprole hace grandes ganancias con lo que le saca a la leche: la manteca, el queso y otros subproductos que son muy útiles en la fabricación del plástico en auge. En estos momentos, después de beber un vaso de leche queda casi como si hubiéramos tomado agua, lo que indica claramente que la densidad láctea es mínima.

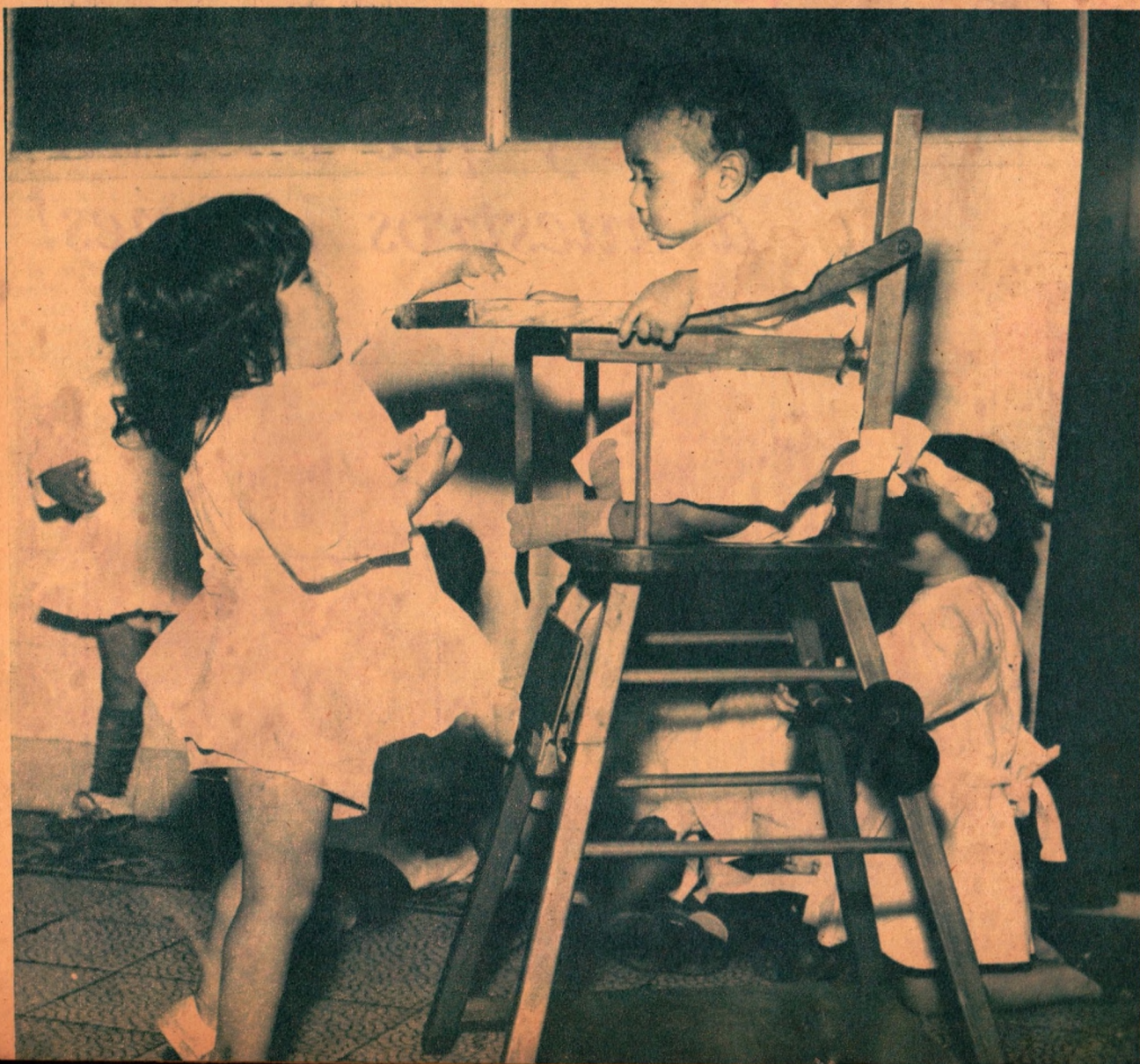
Cuando sufrimos la escasez tremenda de leche, hace ya muchos meses el gobierno de Estados Unidos mandó en donación "de pueblo a pueblo" toneladas de leche en polvo que tiene el mismo poder nutritivo que la fresca. Conaprole debió comprarla en Argentina y Brasil para abastecer en forma mínima a Montevideo pero aquellos volúmenes gratuitos tuvieron como destino, entre otros a Subsistencias para que los distribuyera entre las familias sin recursos. Debíó hacerlo de inmediato y no lo hizo.

La denuncia la formula un legislador, el Sr. Falchinetti. Nada menos que 800 bolsas de 45 kilos cada una, lo que tiene un valor de diez millones de pesos ha desaparecido.

Se instruyó un sumario y nadie sabe las resultancias del mismo. El Interventor del Ente testigo Coronel Vidal no se ha dignado conceder audiencias al mencionado diputado, pese a sus reiterados pedidos, cuando en toda la Administración Pública, a los representantes del pueblo se les recibe apenas se presentan. El funcionario responsable es el Jefe de Almacenes que tiene ya antecedentes desfavorables en otro cargo, según el legislador denunciante.

La irregularidad es manifiesta. En el invierno del 63 debió consumirse esa leche regalada por Estados Unidos, a través de una distribución justa entre las familias más necesitadas del Uruguay. No sólo no se hizo sino que ha sido robada de los depósitos de Subsistencias cuyo máximo jerarca no informa nada ni recibe a diputados interesados en conocer la verdad.

Se impone una inmediata intervención del Poder Ejecutivo ante una denuncia gravísima como la que difundimos, cumpliendo con un deber para con el pueblo desvalido de la República.

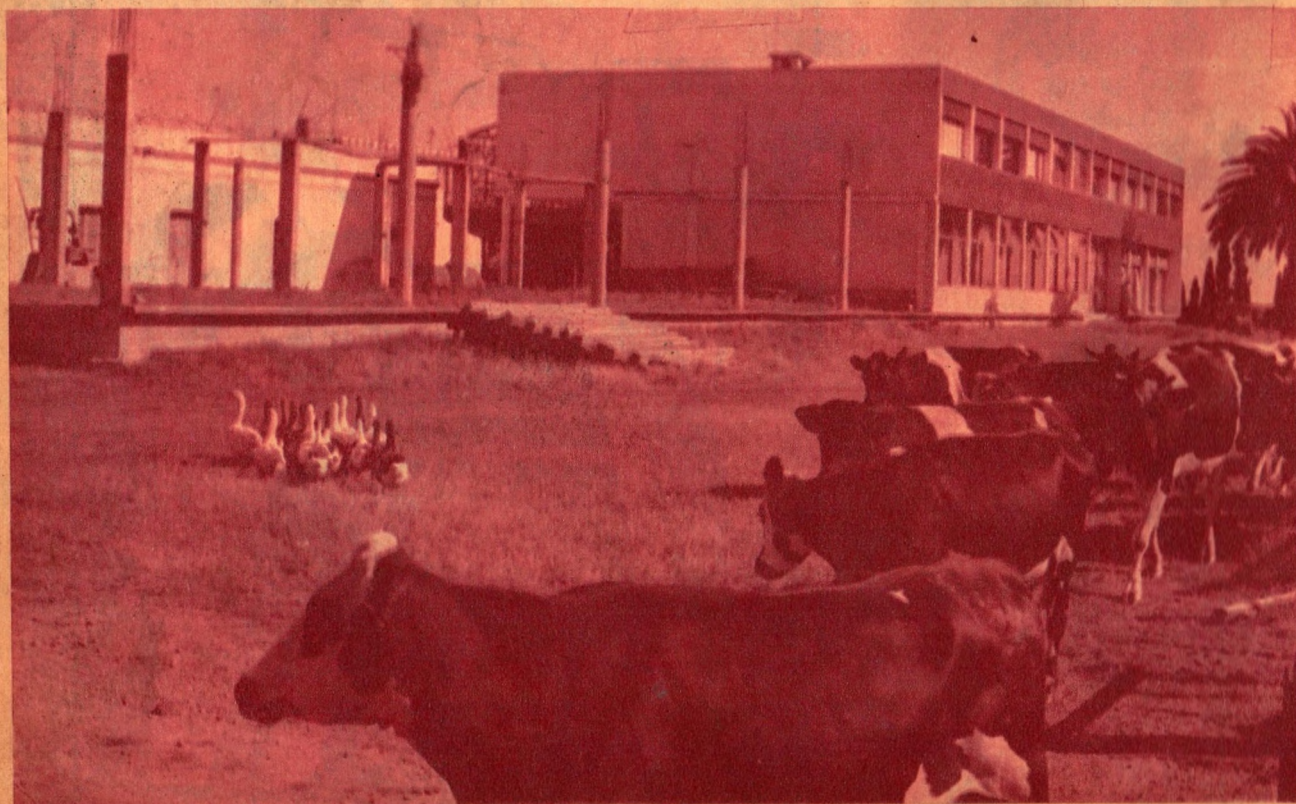




PASO DE LA HORQUETA, Dpto. Colonia. — De nuestro Enviado Especial Carlos M. Aguirre. — El viaje a este departamento, motivado por el derrumbe del techo del gimnasio y sede del Club Independiente de Juan Lacaze, nos ha permitido una comprobación, en Paso de la Horqueta de este Departamento, que reputamos de gran importancia. En efecto: tuvimos oportunidad, y nos sentimos muy felices por ello, de conocer la Escuela Agraria de esta localidad, perteneciente a la Congregación de los Hermanos Salesianos. Instalada en un predio de 300 hectáreas, donado 25 años atrás por la familia Pérez Criado, la Congregación lo adecuó con las instalaciones necesarias. Y ahora es una magnífica Escuela Agraria, con 70 alumnos, entre 8 a 14 años de edad. No solamente los mismos cumplen el ciclo de escuela primaria, con el programa oficial de enseñanza, sino que paralelamente hacen el curso de capacitación agraria. Quiere decir que cuando esos niños salen de la Escuela, llevan consigo toda la enseñanza primaria, y están en condiciones de desarrollar actividades de trabajo, con un alto nivel de capacitación en la materia. Ahí se trabajan en huertas, agricultura, apicultura, lechería, cría de ganado, avicultura, fabricación de aceites, dulces, etc. Asimismo se adquieren conocimientos generales de praderas. Como dato de interés cumple señalar que en dicha Escuela están abocados ahora a hacer la cruce de cerdos con jabalí. Las experiencias sobre este particular dicen que se consigue un mayor rendimiento de carne en cantidad y calidad.

El Director de la Escuela, Padre

*¡Así hay que enseñar
a nuestros jóvenes!*



Obra admirable en Paso de la Horqueta



La Escuela Agraria de los Hermanos Salesianos de Paso de la Horqueta, es un ejemplo para el País. Ahí se enseña a los niños la fundamental enseñanza de la Escuela Primaria (programa oficial) y, además, al terminar el curso salen con amplios conocimientos de agronomía. Así se proyectan para el porvenir, con grandes posibilidades. Para sí mismos y para el propio país.

Arnaldo Traverso, nos recibió con gran amabilidad, presentándonos a sus colaboradores Sres. Gerardo Machte-gaela, Luis Testa (tiene 75 años de edad), Esteban Jacer, David Maldonado y Alberto César Maya, un joven de 14 años.

Recibimos una sensación decididamente alentadora en dicha Escuela. Tendría que tener imitadores en toda la República. Porque brindarle al País nuevas generaciones con vasta preparación, especialmente para la explotación de la mayor riqueza del Uruguay, que es el campo, es de auténtica importancia. Ya la tierra en nuestro país no debe ni puede trabajarse como 100 años atrás. Desgraciadamente todavía ocurre ello en el Uruguay.

Además no ha pasado desapercibido para nosotros, el ordenamiento económico-financiero que surge y se aprende en la Escuela Agraria de Paso de la Horqueta

Porque corresponde señalar que la financiación de dicho centro docente, se lleva a cabo con la venta de los propios productos que se elaboran en la Escuela. Estas disciplinas que suponen que 70 niños propios paguen los cursos con su propio esfuerzo de trabajo. Indiscutiblemente, va arquitectando hombres dotados de elementales principios para la vida y sus consecuentes aportes de responsabilidad y honestidad para el futuro que redundan en el propio beneficio del País.

Ahora vienen las etapas de fin de cursos. Como todos los años, una enorme parrilla de 50 metros se instala en la Escuela y 24 vaquillonas son asadas. Familiares de alumnos y vecinos de Paso de la Horqueta confraternizan en una gran fiesta, dentro del ambiente saludable y enaltecedor de la Escuela Agraria de los Hermanos Salesianos.





Franklin Slay no tuvo valor para suicidarse luego de asesinar a su novia.



Mary Ellen Harmon, quien murió por amar demasiado.

Cuando los romances entre Amelas, ódielas y

DEMASIADO frecuentemente, un romance tiene un trágico fin. Cuando una novia espera un niño, su joven novio temeroso y no sabiendo aconsejar por ayuda, se encoquece y se vuelve violento.

De todas las tragedias que ocurren, ninguna produce tanto dolor como las de los adolescentes, cuyas pasiones confusas terminan frecuentemente en asesinato.

Estos jóvenes no son un grupo aparte. Ellos difieren de otros en apariencia, personalidad y carácter. Tienen poco en común excepto que han cometido un acto, el cual, de acuerdo a las leyes sociales, ha sido definido como ilícito.

Su "crimen" inicial fue concebir un hijo. El crimen de asesinato, por el cual tratan de resolver su falta inicial, no fue el resultado de un instinto criminal, pero sí de la confusión de sus sentimientos.

Theodore Dreiser, el gran novelista americano, se hizo famoso internacionalmente, escribiendo la historia de los jóvenes amantes Grace Brown y Chester Gillette.

Gillette, un joven estudiante de 25 años y su novia de 19 esperaban un hijo. El resolvió el problema matándola.

Aquílo una canoa en un lago del Estado de Nueva York. El amante desesperado persuadió a Grace a acompañarlo. En la mitad del camino la canoa se volcó y Grace murió en el profundo lago ante los ojos de su amado.

Un año más tarde, Gillette fue apresado y condenado culpable. Theodore Dreiser presenció el juicio de lo cual resultó su libro "La tragedia americana".

Poco tiempo después, el temeroso amante pago su crimen en la silla eléctrica.

Muchos años después, Franklin Thomas Slay, un estudiante de 20 años de la Universidad de Florida, se encontró en la misma situación. Asesinó a su novia Mary Ellen Harmon, de 16 años.

Mary Ellen y Franklin se conocían desde niños y vivían a pocas cuadras uno del otro. Ambos sabían que con el tiempo se ennoviarían y se casarían.

Al pasar los años, se hicieron novios formales, ante la envidia de sus compañeros de clase y la complacencia de sus padres.

Mary Ellen debe haber amado a Franklin muy profundamente y con un profundo sentimiento de mujer adulta. Cuando se dio cuenta que esperaba un hijo, no se asustó, se alegró mucho.

¿Por qué iba a preocuparse? ¿No se amaban el uno al otro? Se casarían.

Esa noche le dijo a su novio la verdad. Estaba feliz y confiaba en que Franklin arreglaría la situación.

El acogió la noticia con calma. Pero bajo esta máscara había un corazón aterrorizado.

Mary Ellen le propuso casarse en seguida. El aceptó, pero le dijo que sería mejor huir sin decir



Un agente de Policía muestra el arma que utilizó Franklin para cometer el crimen.



El asesinato de Grace Brown inspiró la novela "La Tragedia Americana"

adolescentes son trágicos luego mátelas

nada a sus padres.

La desaparición de los dos adolescentes provocó muy poca excitación. Sus padres, aun sin aprobar sus métodos, tuvieron que conformarse.

Pero cuando los padres de la jovencita registraron su dormitorio y vieron toda su ropa y su valija intactas, comenzaron a inquietarse y dudar.

Consultaron con los padres del joven inmediatamente, y se enteraron que Franklin iba camino de la Universidad. Pero cuando pasaron los días y no se verificó el arribo del joven a la Universidad, se dio cuenta a la Policía.

La Policía dio el alerta a toda el área comprendida entre Indiana y Florida como también la descripción del auto de Franklin.

Quince horas después, los patrulleros encontraron el auto con un solo ocupante.

"Yo sólo quiero a mi hija sana y salva", repetía desesperada la madre de Mary Ellen. En el hogar del joven reinaba la confusión y deseos de fe y confianza en su hijo. "Es un buen muchacho", decía el Sr. Siay.

Franklin al ser interrogado por la Policía dijo que no sabía donde se encontraba su novia, ya que ella no quiso casarse con él y lo abandonó en el camino. Esa era la verdad, según él.

Pero al enterarse la Policía en el estado que se encontraba Mary Ellen, confió en ella nuevamente a Franklin. Este, sorprendentemente, confesó la verdad.

Mary Ellen, de acuerdo a las declaraciones de su novio, le dijo que habían pecado ante Dios. Para quedar limpios de culpa, ambos deberían morir. Uno debería matar al otro, y el sobreviviente debería eliminarse.

Sólo de este modo podían ser perdonados.

Franklin describió a la Policía cómo su rifle falló. "Tuve que matarla de otra manera", dijo él. "Hice que se arrodillara y la golpeé varias veces hasta matarla. Pero cuando me tocó el turno a mí me acobardé".

El joven entonces señaló a la Policía donde había enterrado el cuerpo de su novia. Fue encontrado su cuerpo entre unos arbustos a muchas millas de la carretera.

La identificación sólo se pudo hacer con las huellas digitales, ya que el cuerpo había sido totalmente mutilado.

El amante asesino fue procesado y condenado a muerte. Al ingresar a la cárcel de Kentucky declaró: "Yo mantendré el acuerdo que habíamos hecho con la única chica que amé. Moriré dentro de poco tiempo".

Todavía permanece vivo en la cárcel. Pero ¿los jóvenes tomarán ejemplo de esta tragedia?

¿No sería mejor que hubieran compartido su problema con sus padres? Quizás Mary Ellen todavía estará viva.

Traducción y adaptación de L. G. V.

Ofelia orienta a la juventud



PARA nuestra revista, ninguna labor intelectual es chica o grande. En este mensaje que todos los martes hacemos llegar al ámbito de nuestra ciudad y el interior de la República, tal vez la tarea más grata, es arrancar del silencio y la modestia (ah, limpia imagen del verdadero periodismo) a aquellos seres que gravitan en forma literaria o artísticamente y de una manera humilde y silenciosa, sobre tantos desposeídos de cultura, pero ricos de espíritu... Por eso fuimos al encuentro de una mujer auténticamente feliz en su labor artística, como Ofelia González de Sapone. Que desde hace veinte años —sin alharacas ni misteriosa publicidad— ha guiado a decenas de jóvenes, por el camino de la música y las canciones populares, sin cobrar un centésimo. Siendo ella (como Pedro Palacios) tan pobre o más que sus discípulos...

GOLPEAMOS su puerta. Conocíamos su labor a través de gente humilde reconocida a su enseñanza gratuita y desinteresada; en estos días que corren más propicios al egoísmo y al egocentrismo material que, al vivo sentimiento fraternal de darse a los demás o de ser útil, al destino de esta doliente humanidad que nos rodea.

Ofelia Sapone, no rehuye el reportaje, pero nos dice: "Es tan pobre mi obra, que no creo ser merecedora de publicidad. Y además como asidua lectora de AL ROJO VIVO, no puedo parangonarme con esas grandes figuras de nuestra intelectualidad que, semana a semana, figuran en sus páginas con el brillo de una obra excepcional".

Aunque después, mujer al fin, como decía

el Caballero de la Triste Figura, refiriéndose a su Dulcinea (ella también humilde y modesta), Ofelia Sapone vuelve a las primeras claridades de su vida y por ella sabemos que nació en la Aguada (Blindones y Cuñapirú) y a los pocos años, se irá con sus padres al populoso barrio de las "Tres Esquinas" en Gral. Flores y Larrañaga.

...Y NADA MAS QUE A LA ESCUELA

Titubeo, pero igual me animo a la pregunta: —¿Ha cursado estudios superiores?

—Nada más que los seis años de escuela. Pero en mi casa todos eran aficionados a la música. Entonces se apoderó de mí la pasión por el piano.

logrando culminar el examen exitosamente. Mi padre tocaba la guitarra, bandoneón y mandolina. De allí que bajo el influjo familiar y musical, a los 14 años de edad, tuívera la inmensa alegría de crear mi primera composición musical: una marcha titulada "Salve Paraguay". Y me tuve que valer de un viejo compositor Juan Carlos Techera, para que me hiciera la letra.

TAMBIEN LA FELICIDAD ES HUMILDE

Ofelia Sapone, no conoció contratiempos en su niñez y su juventud. A no ser la fuerte de su padre, que la conmovió, haciéndole ver por primera vez en su vida, el negro signo de la muerte. Dedicada al estudio de los grandes maestros de la música. Pero siempre buscando la meta de lo nuestro. Ahondando en la música y la canción popular, desde Bartolomé Hidalgo a la típica, que son la expresión cabal de nuestros orígenes espirituales.

—Ofelia, ¿es usted casada? Y si lo es, ¿tiene hijos?

—Sí, me casé siendo muy joven, pero no he tenido la dicha de tener un hijo. Aunque la vida me depará muchos hijos espirituales.

—¿Cuántas composiciones tiene en el género popular, registradas?

—En estos momentos ascienden a cuarenta composiciones musicales, aunque en algunas de ellas soy también la autora de sus letras y están debidamente registradas en A.G.A.D.U.

—Todas sus composiciones —dice Ud.— son tradicionalmente típicas y populares. ¿Y el folklore?

—Sinceramente no me gusta la palabra folklore (que además no es nuestra) sino las palabras nativismo y tradición, aunque las dos expresen lo mismo

EL PORQUE DE SU NATIVISMO

—¿Así que Ud. desdén el folklore?

—No me haga decir eso. Porque yo estudié con perseverancia y dedicación durante tres años, con aquel insigne musicólogo don Lauro Ayestarán. Y tal vez al ahondar esa palabra inglesa, es que me apercibí de la riqueza de nuestras canciones orientales. Por eso adoro los cielitos, estilos, vidalitas, valsos, tangos y zambas. Es decir, todo lo que sea nuestro y en donde me incliné con mis sentimientos y desde luego, mi sensibilidad.

UNA LABOR "RARA AVIS"

—Desde hace quince años me dedico —piano mediante— no a enseñar música —y esto le parecerá raro— sino llevar a la escritura musical, centenares de composiciones musicales, nacidas en la inspiración de muchos jóvenes, que no saben escribirlas. A veces la traducción de una sola de ellas me lleva meses, pero eso qué importa frente a la satisfacción que siento en interpretar esas inspiraciones juveniles y que a ellos les abre un camino en sus vidas.

Y agrega a guisa de su experiencia en una labor casi desconocida entre nosotros:

—Es inconcebible la cantidad de jóvenes uruguayos que no conocen música, es decir que no tienen cultura musical, y vienen hasta mí con extraordinarias canciones y una inspiración musical que me conturban de seriedad y respeto.

—Loable su gesto y hasta casi desconocido en nuestro ambiente y que nos han dicho Ud. lo hace desinteresadamente. Y por eso el reportaje.

—Desde luego. Le dedico a esta labor varias horas al día. En un proceso a veces lento y penoso por la interpretación ajena, pero que me da muchas

alegrías y por el cual me ofenden cuando me preguntan cuánto les cobraría por escribirles una pieza.

Una vida ejemplar y hermosa la de Ofelia M. de Sapone. Que vive modestamente con su esposo. Y que después de juntar por derechos de autor y por economía doméstica unos pesos, pudo publicar a mediados de este año, su primer libro de poemas: "Espiga" prologado por el poeta Héctor Silva Uranga. Y que por amar lo auténticamente nacional, ella lo canta en cuatro admirables versos de su libro:

"Y aunque nuevas cadenas nuestros hijos
limponen
y a su fuerza tremenda la evolución avanza,
entre ritmos diversos que al pasado se
limponen
suelta una vidalita, triunfante, la guitarra".

Luis Alberto VARELA



Ofelia González de Sapone, autodidacta admirable, autora de 40 canciones nativas, enseña música a todos los niños pobres de su barrio. Poetisa, concertista, afectuosa jefe de hogar esta mujer honra la cultura uruguaya.





CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor Director:

... contesto a lector que firma Miguel Angel Pérez. Le digo que tengo 26 años. Me agradan sus mismas cosas. No tengo compromiso alguno. Me agradaría conocerle. Si tiene interés concurra a la esquina de Chucarro y Ayda. Brasil (frente al Banco Comercial) a la hora 19 y 30. Debe hacerlo el jueves siguiente a esta publicación. Si sus intenciones no son serias, no se moleste en concurrir. Atte., SOLEDAD (Capital).

Señor García Pintos:

... contesto a la lectora que firma "Giselle". Le digo que soy un comerciante de cultura mediana, 1.75 m. 79 k., morocho-blanco, con 29 años. Me agradan los deportes, la playa, el cine y los bailes. También la buena lectura y el hogar. Si esta señorita tiene interés, puede escribir a Cuñapirú 1935. Atte., JUAN RAMON (Montevideo).

Señor Director:

... respondo al lector que firmó "Un Soñador" (de Rocha). Le digo que creo responder a sus exigencias. Por eso ruego publicar su dirección para poder escribirle. Atte., SOLITARIA, Trinidad (Depto. de Flores).

Señor García Pintos:

... me interesó mucho la carta de Gisella. Creo reunir las condiciones pedidas. Por tal motivo a esta señorita le digo: El día siguiente a esta publicación, la espero en la plaza de Bvar. Artigas y 21 de Setiembre (Parque Rodó) frente al reloj, a las siete de la tarde. Debe concurrir con una flor blanca en la mano. Atte., ANTONIO (Capital).

... contesto a la lectora que se firma "Salteña". Tengo 34 años, soltero, sin compromisos, de cutis blanco, cabellos castaños, iris verdoso, 1.78 m. Soy empleado del Estado. Sin vicios. El mismo día de publicarse este pedido, la espero (a las ocho de la noche) en la plazuela de

Bvar. Artigas, entre 8 de Octubre y Avda. Italia. Debe llevar en la mano un pañuelo rojo. Atte., CAPITILINO ENAMORADO (Capital).

Señor Director:

... deseo comunicarme con la señorita "Kelly". Soy morocho, de ojos negros, 1.80 m. y 80 k. Atte., JOSE P. ZITTO, calle Florida 659 (Paysandú).

Señor A. G. Pintos:

... a chicas de 18 a 24 años deseo hacer conocer mis enormes ansias de encontrar el amor que ansío. Tengo 22 años, dirijo el negocio de mi padre. Creo no ser mal parecido. Atte., ROBERTO MATHUS, Cerro Largo 856 (Montevideo).

Señor Director:

... deseo mantener correspondencia con chicas del Interior, de 15 a 17 años. Deben ser sinceras y buenas. Tengo 17 años, soy delgado, de ojos negros y pelo lacio. Trabajador rural. Atte., A. B. V. (Colonía).

Señor Director:

... respondo a la lectora que firma "Serrana". Le digo que soy una hombre de 57 años, fuerte y sin desengaños. Si ella tiene interés puede escribirme a calle Calera de las Huérfanas 4118, La Teja. Atte., B. GONZALEZ (Capital).

Señor Director:

... con fines matrimoniales deseo relacionarme con una joven de 20 a 35 años. Yo soy bueno y trabajador. Tengo 32 años. Me gustan los niños. Soy sin vicios. Me encuentro solo y triste. Atte., EL SOLITARIO, C. de I. 951.289 (Capital).

Señor García Pintos:

... deseo relacionarme con el que firma "Un Soñador". Como él yo también me encuentro sola y aburrida. Peso 52 k. Tengo 29 años. Sólo puedo ofrecer honradez y tra-

bajo. Atte., CORAZON TRISTE (Juan Lacaze).

Señor Antonio García Pintos:

... soy un joven morocho, de cutis blanco, 20 años, muy trabajador. Deseo relacionarme con alguna chica de 17 a 20 años que sea buena y seria. Mi dirección es: Larrañaga 1211, 7ma. sección de Pando (Dpto. de Canelones). Atte., P. A. C.

Estimado señor García Pintos:

... somos tres muchachos de la ciudad de Melo. Quisiéramos relacionarnos con las chicas Daniela, María-Cecilia y Kelly. Al parecer tenemos los mismos gustos. Los tres poseemos un coche Renault. Queremos entablar amistad. Somos: Manuel (18 años), Adhemar (19) y Enrique (18). Nuestra dirección es: Gral. Artigas y Matta 419, Melo, Depto. de Cerro Largo. Atte., TRES MELENSES.

Señor García Pintos:

... contesto a "Solitario" de Capital. Este lector manifestó su deseo de comunicarse con la lectora que firmó V.E.M. Credencial Cívica AGE 3285. Debe enviarme su dirección por intermedio de la revista. Atte., V. E. M.

Señor Director:

... con fines absolutamente serios, deseo encontrar un hombre de 50 a 58 años, que no tenga problemas económicos y le agrade el hogar. Soy viuda, de buena presencia, cariñosa y leal. No importa sea divorciado, viudo, soltero, pero sí que sea alegre, de cierta afinidad, de gustos y algo romántico. Atte., MARIA ROSA, (Credencial Cívica 3285, Correo Central, Poste Restante (Montevideo)).

Señor Director:

... respondo a "Carlos" 7ma. sección de Lavalleja. Soy rubia, bondadosa y comprensiva. Algo elegante y moderna. Tendría interés en mantener correspondencia con este lector. Atte., RUBIA TRISTE Y SIN AMOR (Paso de los Toros).

CARTAS



“... la auténtica democracia del Prócer”. — Asesinato en Mercedes. Piden justicia. — “Paulo VI aprobó a la juventud de hoy y dijo: ... — Después de cuatro años, se hizo justicia. —

Señor Director:

“...No soy un amargado; ni mucho menos un comunista, doctrina de la que me separa un insondable abismo. Soy uruguayo y artiguista. Me he nutrido del inmarcesible pensamiento del inmortal Artigas.

Quiero decir que democracia no es simplemente enjuiciar a los extremos ideológicos y cantarles loas a imperialismos económicos. Porque éstos siempre han existido. El Prócer nos enseñó a no vender el rico patrimonio de los orientales, al bajo y vil precio de la necesidad. Con su talento nos enseñó que, la libertad más la justicia social, forman la auténtica democracia. Cuando esta fórmula, tan exacta como matemática se practique en todo su contenido, habremos vencido al hambre, la miseria y la ignorancia. Recién entonces podremos decir: los orientales son tan ilustrados como valientes. — Atte.:
Un Artiguista,
C. de I. 16.421 (Castillos)

Señor Director:

“...Algunos lectores, por medio de cartas han criticado duramente la lucha de los estudiantes. Se han hecho preguntas como: ¿Qué es lo que buscan? ¿Quiénes los apoya?

Yo no soy entusiasta por la violencia, pero tampoco la desprecio. Los estudiantes de hoy se someten a privaciones y están dispuestos a dar la sangre por sus nobles ideales.

De nada sirve que uno estudie y obtenga un título si luego tiene que irse al extranjero. Aquí no hay capacidad. Me pregunto hasta cuándo el Uruguay estará en manos de unos pocos. Miles de hectáreas están sin cultivar por el capricho de algunos. Hay miles que nada tienen para comer. Ante tanta desigualdad social no podemos quedarnos con los brazos cruzados.

“...quienes no saben la cantidad enorme de heroísmo, coraje, valor y amor que ostentan los jóvenes de hoy más que los de ayer, no conocen a la juventud actual”. — Atte.:
Un estudiante-patriota
(Capital)

Señor García Pintos:

“...Un hecho muy similar al cometido contra mi hijo, fue realizado hace muchos años en el empalme de Florida y Canelones. Fue llevado a efecto por la policía del lugar. Sucedió alrededor del año 1930. En el lugar mencionado, vivía un lechero, padre de numerosa familia. Tenía muchos hijos chicos. Era un hombre honrado y trabajador, muy respetado en los alrededores. Una noche, mientras festejaba el cumpleaños de una de sus hijas, se presentó la policía haciéndolo objeto de una multa. El damnificado prometió pagarla a los ocho días. Cuando este plazo vencía volvió de otro lugar siendo detenido por la policía. No opuso resistencia y se le invitó a cruzar un campo. En instantes que el detenido —que era mi hermano— levantaba la mano indicando otro lugar más conveniente para ir, un policía le pegó dos tiros. El hecho fue presenciado por el comisario.

Mi hermano herido fue trasladado hasta Santa Lucía. Allí, el médico de la policía, dio pocas esperanzas de vida. Pero llegó al lugar un doctor amigo. Este no sólo dio garantías de vida; sino, además, lo salvó y dejó al descubierto muchos acodos que se hicieron para salvar al policía que lo hirió. Este facultativo no permitió injusticias, e incluso llevó el caso hasta la Corte de Justicia.

Por eso, señor Director, ahora digo sin detenerme que este médico —que tanto bien hizo—, debía tomar en sus manos el asesinato de mi hijo. ¿Por qué? Porque es un hombre enérgico y valiente. Jamás deja que prosperen injusticias. Creo que sólo puede tener conocimiento de este hecho tan desastroso por intermedio de su publicación en la revista AL ROJO VIVO.

A Ud., señor Director, le digo que lo escrito son verdades. Tengo 65 años, pero he de seguir moviendo este asunto hasta llegar al fondo de la justicia. — Atte.:
Zenón Chiazaro de Armas
(Mercedes)

Señor A. García Pintos:

“...En el año 1964 le escribí sobre castigos corporales de que fui objeto en la comisaría seccional de Migue. Ud., en aquella oportunidad, dijo que los policías —autores de las torturas— no sólo debían ser dados de baja; sino que también tendría que intervenir la justicia y castigarlos con todo el rigor de la ley.

Bien. Después de haber transcurrido casi cuatro años, se ha hecho justicia. Los cuatro funcionarios implicados fueron declarados cesantes. Los expedientes respectivos, desde 1965 estaban detenidos en la Jefatura de Policía de Canelones. Recién cuando entró este nuevo gobierno se hizo justicia, y se declaró la cesantía. Hasta ahora, los implicados cobrarán igualmente medio sueldo y aspiraban a ingresar nuevamente como policías.

Estas personas, en los primeros días de noviembre pasado, fueron llamados a declarar en el Juzgado Letrado de Pando, de donde se les remitió a la cárcel de Canelones. No sabe la alegría que hemos sentido, tanto yo como mi esposa, por este acontecimiento. Debo agradecer por ello al señor Pedro Suárez Lorenzo, quien sin desmayo y sin hacer caso de las amenazas, llevó el asunto hasta el final. También agradezco sinceramente su ayuda. Atte.:
Ramón Rosa Hernández, Credencial Cívica CKA 10.034, Migue (Dpto. de Canelones).

Señor Director:

“...En el número 165 de su revista se dijo: “Mataremos si se nos quiere llevar a perder nuestra nacionalidad”.

Señor Director, Neruh, el ministro hindú, en 1933, escribía a su hija: “...A algunos países todo lo que les interesa es el provecho y por eso toman medidas para dominar la riqueza de los países. Mediante este control, es fácil dominar a los pueblos. Así, sin mucho tra-

bajo ni choques, con un nacionalismo agresivo, dominan a países y comparten sus riquezas. Este ingenioso método se llama imperialismo económico. El mapa no lo demuestra. Un país puede parecer libre e independiente si consulta una geografía o un atlas. Pero, si miras tras el velo, descubrirás que está en poder de otro país. Más bien de sus banqueros y grandes negociantes.

Este imperio invisible, pero de todas maneras efectivo, es el que tienen los EE. UU., Gran Bretaña y la Rusia de hoy...”

Huelgan comentarios. — Atte.:
E.S.H., C. de I. 701.030 (Melo)

Señor A. García Pintos:

“...Soy un ex estudiante del Liceo de Las Piedras. Al ingresar al mismo cultivé la amistad de todos los muchachos; pero no la de una chica compañera de clases. Esta, en toda ocasión, trataba de provocarme. Yo comprendía que ella estaba interesada en mí. Un hombre sabe cuándo esto está sucediendo. En muchas oportunidades ella se burlaba e incluso me insultaba. Siempre que traté de hablarle gritaba y hacía como que no le interesaba mi persona. Un día le escibí una carta. Personal e íntima. La mostró al director quien me llamó la atención. Por ello opté retirarme del liceo. Un día me encontré en la calle con esta muchacha. Me pidió perdón y me rogó volviera al liceo. Creía había cambiado y así lo hice. Pero seguía igual. En cierta ocasión hizo creer a sus compañeros que la insultaba y aquellos quisieron pegarme. Esta vez el director me expulsó creyéndome culpable. Además la policía del lugar me detuvo por denuncia de la familia de esta joven. Debo decirle que en la cárcel, donde debí permanecer por espacio de 24 horas, había una mugre tremenda. Cualquiera puede morir de hambre además en la cárcel de este lugar. En este pueblo, como se puede ver triunfa la mentira. — Atte.:
Un amigo (Las Piedras)

Señor Antonio García Pintos:

“Deseo hacer llegar a Ud. mis felicitaciones por la revista que dirige. Sus lineamientos, por lo general los considero muy acertados. Aunquero creo sería deseable un tratamiento más profundo con respecto a algunos problemas sociales tales como: el proxenetismo, la delincuencia juvenil y la explotación que sufren los grupos más desposeídos, que son cada vez más numerosos.

Creo que no basta con señalar la miseria —tanto de orden moral como económica— también es importante conocer sus causas y no quedarse en un estudio superficial de los efectos.

En este sentido considero que sería altamente positivo que AL ROJO VIVO dejara de exhumar antiguos casos policiales —ya esclarecidos— para dejar ese espacio a algún técnico idóneo. Nuestra Universidad los tiene de excelente calidad. Por ejemplo, ceder algún espacio a algún sociólogo o psicólogo, con la misión concreta de allanar su lenguaje a la capacidad cultural de nuestro pueblo. — Atte.:
Credencial Cívica 792.879
(Montevideo)



La ola sufriente del año que se va

Esta foto ha sido tomada hace poco tiempo... Es un patio bien conocido por miles de personas. El de la Caja de Jubilaciones. Casi todos ancianos; los jubilados y los pensionistas lo conocen. Para ellos es la sala del "purgatorio". Las llamadas "clases pasivas" que han sido las más castigadas por la inflación... Gente que trabajó toda su vida y que, ahora, no pueden mantener el decoro

conque vivieron aunque durante toda su vida pagaron; si pagaron, para solventar el Instituto de Previsión Social y asegurarse la continuación de una vida rodeada de un mínimo de confort que es la aspiración mínima de alguien que ve llegar sus últimos días... Sabemos que los directores luchan con dificultades tremendas; que todo el sistema de previsión se ha deteriorado...

Pero por lo menos deben evitarse cosas tan irritantes como las ocurridas en este mes de diciembre — que promete "un año nuevo" — en que algunos cobraron sueldo y aguinaldo y otros sueldo, nada más y otros más, que se retiraron en la más tremenda amargura, con la noticia de que "debe de pasar en los próximos días".

El caso de la semana

Escribe el
Dr. Abayubá
Giuzio Vieyte



ANGUSTIA DE UN CANILLITA; LA POLICIA NO AYUDA

SIGUIENDO con nuestros CASOS REALES, obtenidos de la vida diaria, planteamos hoy la situación de la negativa a prestar servicios de un servicio público fundamental, como lo es el de policía.

Sin perjuicio de la previsión del Código Penal, sobre la negativa al cumplimiento de la función por parte del funcionario, la cuestión trasciende más allá de eso; implica la extrema gravedad de negar al habitante la protección impuesta por la ley.

EL PROBLEMA DE UN CANILLITA

Miguel Angel Balbuena Silva, que nos autoriza la publicación de su nombre, es un canillita. Hombre muy joven aun, pero honesto y de gran capacidad de trabajo. Tenía su domicilio conyugal en la calle Américo Ricadoni en la ciudad de Las Piedras.

En determinado momento, su esposa, que padecía de anomalías mentales, se fugó del hogar con una pequeña criatura de meses, hija del matrimonio.

El peligro era enorme. Peligraba la vida de la criatura, al cuidado de una madre que por su estado mental carecía de conciencia y voluntad. Tenía escasa noción de sus actos.

Desesperado por tal situación, preocupado por el paradero de su esposa y de su hija, compareció a la Comisaría de la 4ª Sección de Canelones y planteó la situación, pidiendo que se localizaran a su esposa y a su hija.

Sin perjuicio que la sola denuncia verbal obligaba a la autoridad a satisfacer el pedido de intervención que se le hacía a la autoridad pública, pues no se trataba de uno de los casos que requieren denuncia escrita, se le manifestó en la aludida Comisaría que se denunciara por escrito esa solicitud de búsqueda de su esposa y de la criatura.

Balbuena Silva, en su desesperación concurrió a un abogado para que le redactara la denuncia, y el mismo se encargaba de entregarla en la Comisaría.

Así se hizo. Se confeccionó la denuncia en

legal forma, con firma letrada y el correspondiente timbrado.

Concurrió el canillita portándola, y el Oficial que estaba de guardia en ese momento, la leyó, y devolviéndosela le dijo al desesperado muchacho:

"SI QUIERE ENCONTRAR A SU ESPOSA Y A SU HIJA BUSQUELAS UD. QUE NOSOTROS TENEMOS MUCHO TRABAJO PARA OCUPARNOS DE ESTO..."

Fueron vanas las protestas e insistencias. Es más; debió cesar todo pedido, pues le dijeron que si seguía molestando lo meterían en el calabozo.

CONSECUENCIAS

Posteriormente, y después de mucho caminar de un lado a otro, encontró a su pequeña hija enferma, internada en grave estado en el Hospital Pedro Visca. Nada supo de la madre.

Del deambular por las noches, la criatura enfermó, y algún alma caritativa se preocupó de internar a la niña.

Todavía busca a su esposa.

EL CASO PLANTEADO

Es difícil de concebir que una institución cuyos servicios son de imprescindible prestación, no preste sus servicios a los que está obligada por Constitución y por ley.

También es difícil concebir que funcionarios de tales instituciones se nieguen a la prestación del servicio, no solamente porque están infringiendo delictuosamente la ley, sino porque están violando el deber moral de solidaridad humana, y el deber humano de solidaridad con el prójimo.

Nunca creímos que también una Comisaría pudiera adoptar una posición semejante, similar al comercio que decide "cerrar por reformas", o "por balance", porque las instituciones públicas se caracterizan por su permanencia, y en especial la policía está obligada al amparo de los derechos cuya protección requiere el ciudadano o el simple habitante del País.

Recurso de Casación

CASOS Y SENTENCIAS DEL URUGUAY

Los presenta
Luis Schiappappietra

"FALTA DE SERIEDAD HUBO EN EL RECURSO"

Dos procesados por Hurto y Encubrimiento, interpusieron Recurso de Casación ante la Suprema Corte de Justicia.

Interpusieron dichos recursos de casación en el fondo, invocando ambos los arts. 1º, 3º, 9º, 13 y 15, incisos 1º, 2º y 3º de la ley N° 3439, de 5 de abril de 1909.

Adujeron, en puridad, que la sentencia recurrida impone una pena más grave al determinar la participación del reo, cometiendo error de derecho al calificar y computar equivocadamente las circunstancias agravantes; como se da en lo relacionado con la "continuidad" que, en su sentir, no corresponde.

El fallo de primer grado condenó a X. X. co-

POSICION DEL FISCAL DEL CRIMEN

Conferido el traslado pertinente, el referido representante del Ministerio Público lo evacuó expresando que correspondía desestimar los recursos interpuestos y declarar que el fallo recurrido no causa nulidad.

Y fundamentando su conclusión, dijo en síntesis:

Es manifiesta la ausencia de asidero jurídico de los recursos introducidos y la falta de seriedad de los mismos.

La sentencia no ha impuesto una "pena más grave" máxime que la pena es justa y legal y ha sido individualizada según el dogma del art. 86 del Cód. Penal como ocurrió en autos.

En cuanto a que computa equivocadamente la continuidad, la falta de razón de la causal fluye del hecho de que los recurrentes se abstengan de fundar sus impugnaciones, concretándose a afirmar respecto de tal continuidad que "...a nuestro entender no corresponde".

Sólo que —como estamos frente a un aserto descarnado— sin duda la ausencia de fundamentación, refleja la falta de extremos jurídicos para hacerla.

POSICION DEL FISCAL DE CORTE

Conferida vista al Sr. Fiscal de Corte, éste la evacúa opinando que en definitiva deben rechazarse los recursos y declararse que el fallo impugnado no causa nulidad.

Funda su dictamen en las siguientes razones:

Como lo expresa el Sr. Fiscal de Crimen, es notoria la falta de seriedad de los recursos y la total ausencia de fundamento jurídico de las afirmaciones expuestas.

Por lo demás, la pena, no sólo es

justa y legal, sino que, si de algo se trata, es de excesiva benignidad, dada la entidad del delito.

En cuanto a la continuidad, no se suministra un solo fundamento de apoyo a lo expresado por los recurrentes.

Cabe agregar que tanto en los dictámenes acusatorios y de contestación de agravios, como en los fallos de primera y segunda instancia, se pone de manifiesto en forma terminante la configuración del delito continuado, siendo además de destacar lo afirmado por la Sala en cuanto a que la Defensa, curiosamente, insiste en colocar a sus patrocinados en la situación de reiterantes, lo que los haría pasibles de un tratamiento penal más severo que el impuesto.

FUNDAMENTACION DE LA S. CORTE AL RESOLVER EL CASO

La Corte comparte el criterio de los señores representantes del Ministerio Público; y en su mérito, habrá de desestimar los recursos, declarando que el fallo impugnado no causa nulidad.

1º) El recurrente no ha cumplido la exigencia del Art. 6º de dicha ley en cuanto a consignar "con toda claridad y precisión las causas de nulidad alegadas" ya que no puntualiza en qué consisten los errores de derecho que llevaron a imponer una pena más grave al determinar la participación del reo, no porque es equivocada la alicación y computación de la continuidad.

El recurso debió ser denegado por el Tribunal en la calificación del grado (Ley 3439, Art. 9º, Nral. 3º).

2º) Contrariamente a lo aseverado tan imprecisamente —"imponer una pena más grave"— la sanción, lejos de ser excesivamente severa es demasiado benigna; y se adecúa legamente a las facultades de que

mo autor de un delito continuado de hurto, y a N.N. como coautor del mismo ilícito, a la pena de diez meses de prisión con descuento de las preventivas cumplidas; y de su cargo las prestaciones legales y carcelarias e indemnización de perjuicios. La referida decisión les suspendió además la pena, en forma condicional y apelado que fuera para ante la Sala Penal de 1er. Turno, fue confirmado en todos sus términos.

La referida Sala, —con la opinión favorable del Sr. Fiscal del Crimen de 1er. turno—, otorgó los recursos de casación en los términos antes apuntados; y ordenó la elevación de los autos a la Suprema Corte.

dispone el Juez para determinarla.

Por lo demás, y aunque fuera excesivamente severa, el fallo no habría de resultar nunca nulo; ya que estaría en uadrada, la sanción, dentro de los límites fijados por la ley para la personalización de la misma.

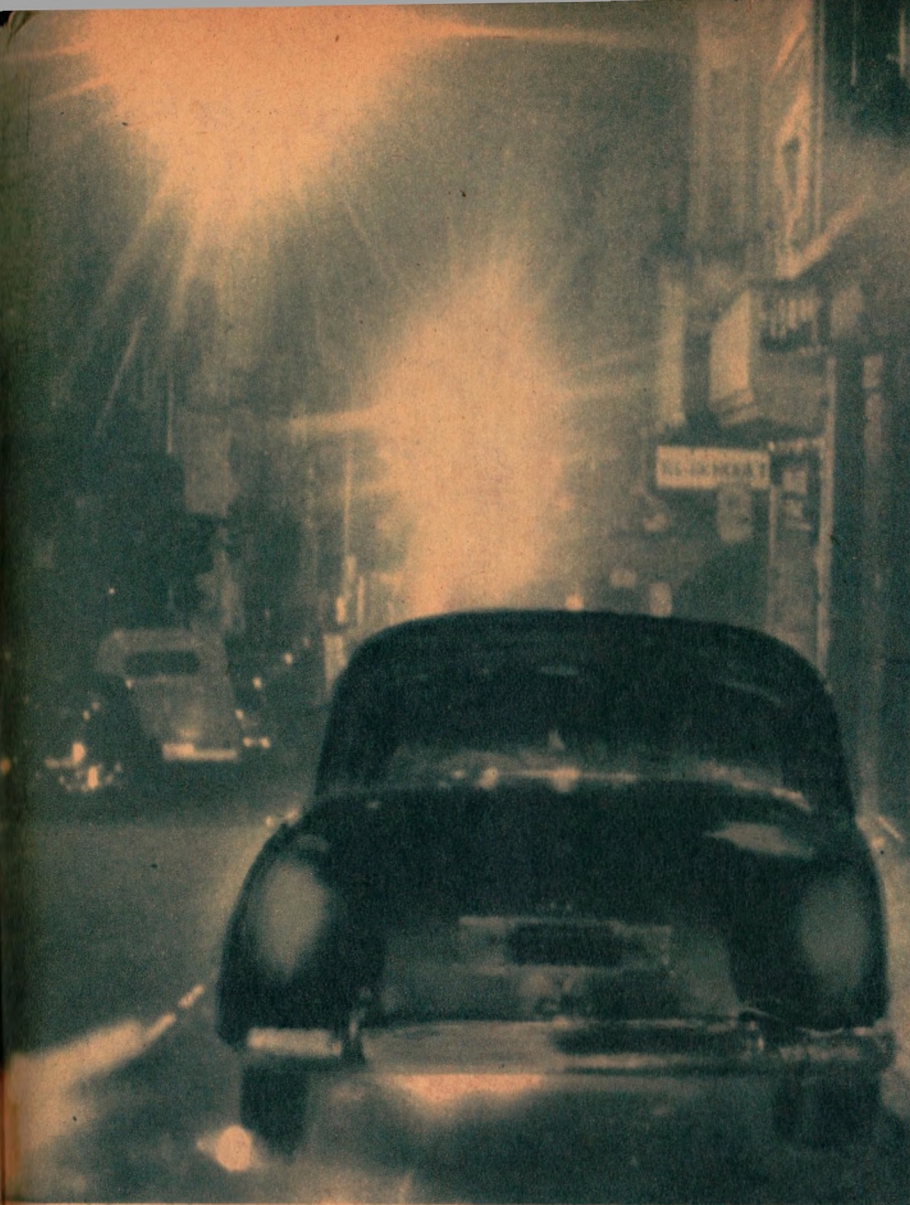
3º) En cuanto a la continuidad, es de anotar que —como lo destaca certeramente el Tribunal—, si bien funciona como circunstancia agravante (Art. 58 in fine C.P.) su admisión hace menos gravosa la situación penal del imputado, ya que, en caso de no ser admitida, en lugar de responder el agente por un solo delito meramente agravado por la continuidad, habrá de ser responsabilizado de varios delitos en reiteración real, sancionables con la pena del "delito mayor aumentada en razón del número y gravedad de los otros delitos".

Por lo demás, la continuidad aparece bien admitida; como consecuencia de la "unidad de propósito" que pone de manifiesto la realidad fáctica del proceso. El agente actuó en función de un único designio criminal; y ello autoriza la proclamación de la "continuidad" en la acción delictiva; lo cual determina una forma especial de personalización de la pena.

RESOLUCION DE LA CORTE

Por tales fundamentos, la Corte falló: Desestimanse los recursos; y declárase que el fallo impugnado no causa nulidad. Y devuélvanse. — Siemen Amaro, Reyes, Cerdeiras, Sánchez Rogé, Mallo.

Ministro redactor: Dr. Alberto Sánchez Rogé.



Indigna la caza de mujeres. por 18

No sabíamos que también exista, desde coches, la caza de mujeres los sábados de noche en Montevideo. Por 18 de Julio. Lamentables espectáculos. Violentando mujeres que son auténticamente agredidas. Y violentando también a quienes por una razón u otra presencian las distintas escenas.

Vienen por allá una mujer, o dos, o tres. No interesa la hora. Cuando apreciamos el espectáculo eran las dos de la mañana. Los coches se acercan, se paran; se bajan los ocupantes de los mismos. Y es la caza. Mujeres de presencia de ánimo, rechazan "invitaciones". Otras apuran el paso, ya gravitando en ellas el pánico. La mujer, de noche, al parecer no tiene derecho a ir a un baile, o a una fiesta, o simplemente tener que transitar por miles de razones.

¿Quiénes son este tipo de "cazador"?...

Muchos no deben ser dueños del coche. Son por lo general jóvenes. Incluso menores. Se lo piden a "papa" o se lo sacan. Piensan que el usufructo del coche les va a permitir hacer fácil la conquista. Pobre gente... Pobre gente que no tiene otras posibilidades para conquistar una mujer.

Largo rato debimos apreciar los distintos espectáculos. En determinado momento dos coches hicieron coia para cazar a dos muchachas que seguramente iban a un baile. Por otro lado, dos jovencitas habían quedado paradas soas en el cantero de 18 de Julio y Santiago de Chile. Su padre estaba buscando taxi en las inmediaciones. Y coches que entraron a pararse. Violencias de las jóvenes, escuchando las palabras.

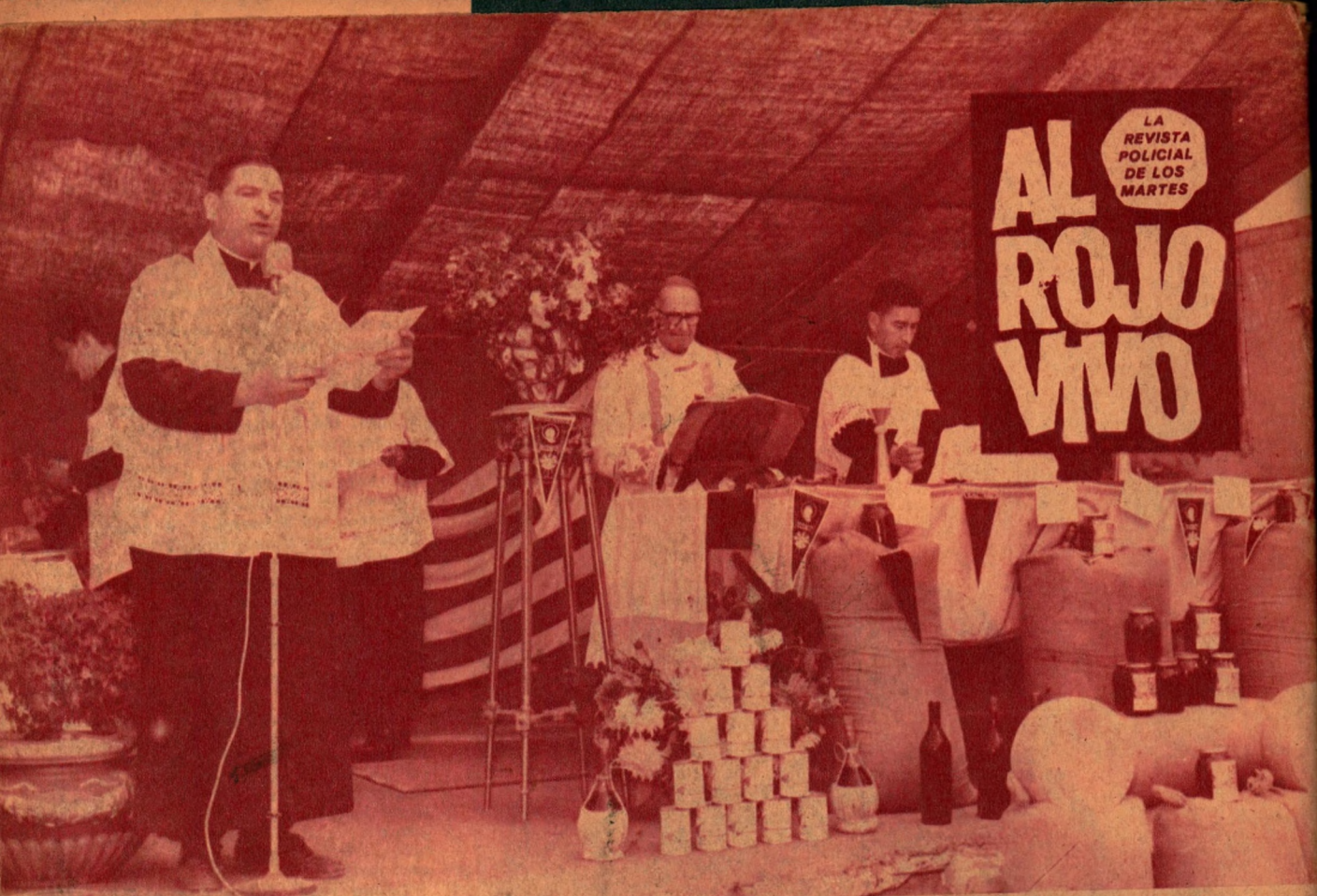
Un grupo de cuatro jóvenes estaban esperando taxi para ir a alguna fiesta. Las vestimentas así lo hacían pensar. Desfile de coches parándose o entreparándose. De pronto de una camioneta baja alguien (quien maneja queda arriba), con apostura de "ganso" prende un cigarrillo y entra a "invitar"... Una de las jóvenes, energicamente, lo despidió. Volvió al vehículo el "ganso" y cuando aquél arrancaba, se despachó con un vocabulario que no pudimos entender.

Generalmente este tipo de "gansos" andan junos. El espíritu de patota, los hace querer ser más vivos que el otro u otros. Festean y se festejan sus "gansadas" hacia la mujer que debe merecer el respeto. Causa pena comprobar la existencia de esos lamentables ejemplares.

Entendemos que 18 de Julio debe merecer una mayor vigilancia por parte de las autoridades en determinadas horas, para preservar el derecho de la mujer a transitar sin importarle a nadie por qué. La autoridad de ninguna manera puede permitir a los "gansos" a violentar mujeres, agraviándolas con palabras e "invitaciones" y con despliegue de grandes coches. Además, corresponden las comprobaciones con respecto a edad de quienes manejan.

Ninguna persona de bien, que tenga estima hacia sí misma, puede cometer semejantes hechos. Pero como aquellos sujetos existen, es necesario erradicarlos, combatirlos, por medio de la autoridad. Y decirle a los padres que tengan un poco más de cuidado con estos nenes...

Luis Schiappapietra



¡Estos sí
hacen bien!

